

48

LA ENSEÑANZA DE LA ARQUEOLOGÍA EN GUATEMALA: ALCANCES Y PERSPECTIVAS ACTUALES

Horacio Martínez Paiz

En el año de 1974 ocurre una crisis interna en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. El movimiento condujo a la separación y posterior creación de la Escuela de Historia de la USAC, creada por el Consejo Superior Universitario, en la sesión celebrada el 21 de agosto de 1974, según acta No.1250, Punto Sexto (IIHAA, 1997:183). En ese mismo año, inicia sus actividades en las instalaciones de Agronomía con gran optimismo, así como también con una serie de improvisaciones, como fue la falta de un cuerpo de docentes (Zoila Rodríguez, comunicación personal 1999). En 1975, se crearon las carreras de Antropología y Arqueología. Dichas carreras fueron producto de un movimiento estudiantil, quienes exigían una enseñanza acorde a sus intereses (J.P. Laporte, comunicación personal 1999).

Antes de haberse institucionalizado en la Escuela de Historia la carrera profesional de arqueología, la Facultad de Humanidades impartió ciertos cursos de la disciplina en cuestión, graduándose los estudiantes de Licenciados en Historia especializados en Arqueología, como lo fueron Dora Guerra de González y Marco Antonio Bailey.

La Carrera de Arqueología se inició en 1975, con un reglamento y *pensum* de estudios propio. Fueron muchos los inconvenientes que surgieron para poder integrar la totalidad de los docentes que tendrían que hacerse cargo de impartir los cursos. Sin embargo, esto fue solventado con la presencia de varios profesionales guatemaltecos y profesores extranjeros invitados. El estudiantado se vio en la necesidad de acoplarse a los horarios y días en que se impartían los cursos, que en contadas ocasiones se realizaron los fines de semana (Gutiérrez y Valdés 1996).

Como se indicó, el programa de arqueología en un nivel de licenciatura surgió en 1975. El diseño del programa estuvo a cargo de varios estudiantes, Dora Guerra de González y Juan Pedro Laporte. La primera coordinadora del área fue Dora Guerra de González.

Dentro de los fines de la carrera de arqueología en su Reglamento General (1979:1) se hace referencia en el Capítulo I, organización, Artículo No.1, lo siguiente:

La carrera de Arqueología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la unidad académica encargada de desarrollar la formación teórica, práctica, profesional y docente en el campo de la arqueología, en estrecha relación con las ciencias y disciplinas afines.

Dentro de los objetivos de la carrera de Arqueología en el artículo No. 2 se describen los siguientes incisos:

- a) Investigar, estudiar y divulgar todos los aspectos inherentes al campo arqueológico, utilizando las corrientes más avanzadas en este campo, capacitando profesionales en actividades de investigación, docencia, conservación y salvamento que incrementa el patrimonio cultural de la nación.

- b) Mantener vínculos permanentes de mutua colaboración con instituciones nacionales y extranjeras dedicadas al desarrollo científico de la arqueología.
- c) Promover y desarrollar publicaciones que tiendan a difundir el conocimiento de la arqueología.

Ahora bien, en el Artículo No.13 del reglamento general de la carrera, se indican los requisitos que se deben cumplir para optar al grado de Licenciado en Arqueología:

- a) Aprobar 41 asignaturas del pensum establecido, más cuatro seminarios.
- b) Aprobar un idioma extranjero, o bien un idioma indígena.
- c) Realizar cuatro prácticas de campo y dos de gabinete.
- d) Elaborar un trabajo de tesis, de acuerdo al proyecto de reglamento para la elaboración de tesis de grado de la Escuela de Historia, y sustentar el correspondiente examen de grado.

Los estudiantes de la escuela toman los mismos cursos el primer año, y en los últimos cuatro, toman cursos avanzados y especializados, que en el caso del Área de Arqueología se traduce en una preparación básicamente técnica sin profundidad en teoría antropológica.

Desde el primer *pensum* que se puso en vigencia en Arqueología, se vio la necesidad de incluir disciplinas complementarias como lo fueron los cursos de dibujo, topografía y fotografía. Fue necesario implementar las prácticas de campo y gabinete, para dar una mejor proyección.

En 1978, se desarrolla el primer proyecto de investigación arqueológica patrocinado por la Escuela de Historia, llamado proyecto Cuenca del Lago Izabal. La importancia del proyecto radica en ser uno de los pocos hasta ese momento realizados por una institución guatemalteca, y en dar a conocer un área hasta entonces totalmente nueva, y por ser la apertura y elaboración de tesis que permitieron la graduación de los primeros arqueólogos guatemaltecos egresados de la Escuela de Historia, en el año de 1979, Marco Antonio Rosal y Juan Antonio Valdés. Dichos estudiantes, quienes habían estudiado en la Facultad de Humanidades, tuvieron que cursar algunas materias complementarias para graduarse como arqueólogos. El desarrollo de las siguientes tesis ha estado sujeto a los lugares donde se han realizado proyectos arqueológicos (Figura 1).

A inicio de la década de los ochenta la dura situación política en Guatemala, producto del enfrentamiento armado entre guerrilla y ejército (CEH 1999), afectó a la Universidad de San Carlos y por ende a la Escuela de Historia, que fue sometida a una represión constante por ambos grupos. Así se produjo el asesinato y exilio de algunos catedráticos y estudiantes, como también una falta apreciable de proyectos de investigación arqueológica.

No fue sino hasta mediados de la década del ochenta (con el inicio de la democratización del país), que la población estudiantil se incrementó, planteando nuevos problemas, como fueron: la falta de espacio físico, falta de laboratorios, falta de docentes, solicitudes numerosas de prácticas campo, falta de proyectos de investigación y la falta de equipo de trabajo. Lo anterior condujo a realizar un movimiento de reforma en la Escuela de Historia en 1986, lográndose obtener un aumento de la asignación presupuestaria, que para el Área de Arqueología se tradujo en la creación de nuevas plazas (Gutiérrez y Valdés 1996).

A partir de 1986 se inicia otro proyecto patrocinado por la Escuela de Historia, denominado Proyecto Sansare. El proyecto ha sido de gran beneficio, no sólo por la información que se ha recabado hasta hoy en día, sino también por el espacio físico que proporciona a los estudiantes de arqueología para la realización de prácticas de campo y más recientemente del Área de Antropología.

Los antecedentes provocaron que a partir de 1987 el Área de Arqueología tomara un curso más regular, con docentes integrados y un crecimiento estudiantil que han permitido que la carrera se mantenga.

Por otro lado, en la Escuela de Historia han surgido tres grupos de estudiantes de arqueología. El primero fue fundado en 1979, denominado los "Florianos". Posteriormente en 1987, surge el grupo "4 Ahau", y seguidamente en 1990 el grupo "Tepeu". Estos grupos fomentaron la lectura, el debate estudiantil, la invitación de profesionales extranjeros para impartir clases magistrales, la reforma interna del *pensum* de estudio, y otros (Gutiérrez 1996; Martínez 1999), aspectos que actualmente han sido olvidados por completo.

Por aparte, en el plano teórico encontramos que la Escuela de Historia, específicamente la carrera de Arqueología, ha estado influenciada básicamente por el Particularismo Histórico, la Nueva Arqueología y la Arqueología Social Latinoamericana. Dicha influencia procede fundamentalmente de la arqueología norteamericana, a excepción de la última corriente citada, que nace en Sudamérica y luego se extiende a toda Latinoamérica, difundiéndose incluso a países del continente europeo como es el caso de España.

Hasta el momento (2000), se han graduado un total de 76 arqueólogos (Figuras 2 y 3). De los cuales no todos se encuentran involucrados en el ejercicio de la profesión, debido a la falta de trabajo. A pesar de ello, una buena parte ha trabajado en proyectos nacionales y extranjeros, llegando a ser algunos codirectores de estos últimos. No se debe olvidar que varios arqueólogos egresados de la Escuela de Historia han realizado estudios superiores en universidades de Estados Unidos, México y Francia.

El Área de Arqueología cuenta con una publicación semestral que ayuda a difundir trabajos sobre arqueología realizados por arqueólogos, estudiantes guatemaltecos y extranjeros. Se tiene un laboratorio de materiales arqueológicos, dividido en tres secciones: cerámica, lítica y osteología, el cual es utilizado por los catedráticos a la hora de impartir las cátedras.

Desde un punto de vista crítico, se debe mencionar la falta de tecnología, una biblioteca y *pensum* actualizado, capacitación de catedráticos que mejore el nivel académico del estudiante, así como también la participación de profesores extranjeros que vengan a enriquecer el Área.

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

En 1977 se inicia en la Universidad del Valle de Guatemala la carrera en Ciencias Sociales, la que preparó a nivel muy general a profesionales en dicha rama. Dos años después, se dispuso incluir dentro del *pensum* de estudios de dicha carrera, varios cursos de arqueología y antropología (Marion Hatch, comunicación personal 1999). Posteriormente, en el año de 1984 se decide cancelar la carrera antes descrita y crear cuatro carreras específicas en la que figuraba Arqueología. La decisión se debió a que los estudiantes, ya no conformes con el *pensum* de estudios general que ofrecía la carrera en ciencias sociales, mostraron ciertas inquietudes por especializarse en algunas de las nuevas carreras creadas. El Departamento de Arqueología pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala, y es a partir de 1986 que la Cátedra Alfred V. Kidder y Madeleine Kidder pasa a financiar el programa.

La cátedra Kidder fue creada con el propósito de fomentar un entrenamiento científico y actualizado para estudiantes de arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala, y para profundizar la investigación arqueológica en Guatemala. Esta cátedra ha asistido en la acumulación de una buena biblioteca de trabajo, un laboratorio con muestras de cerámica y líticas, obtenidas de numerosos lugares de Guatemala, archivos de sitios, transparencias y videos para la enseñanza, y equipo de campo (Plan de Estudios 1998).

El primer *pensum* de estudio que tuvo la licenciatura en arqueología, fue diseñado por el decano Alfredo Méndez. Claro está que a través del tiempo el programa ha sufrido modificaciones de acuerdo a la

realidad presente (Marion Hatch, comunicación personal 1999).

El programa actual de arqueología ofrece el grado de licenciatura, que es necesario tener para llegar a cabo investigaciones arqueológicas en Guatemala. Los departamentos de Arqueología y Antropología trabajan en colaboración estrecha. El enfoque que han asumido ambos es el estudio del hombre y su cultura desde una perspectiva evolucionista, histórica, geográfica y ecológica. Los postulados teóricos se desprenden principalmente de los preceptos histórico-culturalista. Los estudiantes de ambos departamentos toman los mismos cursos durante los primeros tres años, y en los últimos dos, toman cursos más avanzados y especializados en una u otra de las dos disciplinas (Plan de estudios 1998).

En base al *pensum* de estudios, el Departamento ha dirigido sus esfuerzos a formar profesionales con un enfoque científico, multidisciplinario y teórico-práctico, que se deriva de la influyente formación antropológica. El *pensum* hace énfasis en el estudio de la especie humana desde una amplia perspectiva histórica. En los cursos se imparte el conocimiento de la evolución del hombre en un nivel biológico y cultural, dentro del medio natural.

Dentro de los objetivos previstos se tiene:

- a) Proveer a los estudiantes de una educación general en arqueología y una formación científica y humanista.
- b) Prepararlos para que sean profesionales capaces de llevar a cabo tareas relacionadas con investigaciones de campo y laboratorio, planificación y administración de proyectos, conservación de sitios, divulgación de su conocimiento y docencia (Plan de Estudios 1998:7-8; Documento de Arqueología 1998:2).

En el Plan de Estudios (1998), se indican los requisitos que se deben cumplir para optar al grado de Licenciado en Arqueología:

- a) Aprobar 54 asignaturas más dos seminarios del *pensum* establecido.
- b) Aprobar tres cursos de idioma inglés.
- c) Realizar tres prácticas de campo o bien de laboratorio cuando lo amerite.
- d) Elaborar un trabajo de tesis final de acuerdo a los estatutos planteados.

El *pensum* de estudio ha contemplado que los cursos impartidos se dividan en cuatro áreas menores como lo son: los cursos de ciencias básicas, de formación profesional, selectivos y complementarios, e instrumentales. Esto con el fin de proporcionar al estudiante una formación que vaya en vías de capacitar a los profesionales no sólo en arqueología, sino también en otras áreas.

Actualmente el Departamento ha considerado que en el *pensum* de estudios es necesario disminuir la carga antropológica y aumentar la teoría arqueológica, a fin de lograr una mejor cobertura y equilibrio, en la enseñanza de esta última. Asimismo, se ha planteado la necesidad de dar al Departamento un enfoque crítico, multidisciplinario, teórico-práctico, a fin de promover la investigación en Guatemala, la cooperación y la colaboración con otras universidades (Documento de Arqueología 1998).

Dentro de sus planes educativos, ha tomado conciencia en la divulgación, y la importancia que tiene la arqueología para la sociedad guatemalteca. Para ello se ha pensado en la publicación semestral o anual de la información que se tiene o recabe. El propósito es dar a conocer y generar dentro de la población conocimiento de lo que es la arqueología, y la importancia que tiene la preservación del patrimonio cultural.

Por su parte, otro de los puntos importantes y que el Departamento ha tomado muy en cuenta para la enseñanza de la arqueología en dicha institución, ha sido el conseguir y aumentar la disponibilidad de bibliografía y la venida al país de catedráticos que impartan pláticas o cursos.

Actualmente el Departamento cuenta con nueve arqueólogos egresados, que han participado en varios proyectos, enriqueciendo su formación profesional y dando a los estudiantes una buena preparación y apertura de espacios (Figura 2; Marion Hatch, comunicación personal 1999).

El bajo número de egresados está relacionado con el hecho de que muchos de los estudiantes que cierran *pensum* prosiguen estudios superiores en universidades del extranjero, sin haberse graduado como licenciados. Además, la población estudiantil que cursa la carrera es limitada, debido a que el pago en dicha universidad es más oneroso en comparación a la USAC. También se debe considerar que el espacio profesional del Departamento se encuentra en una transición y consolidación académica a nivel nacional. Lo que ha llevado a iniciar gestiones y contactos para crear una maestría y un proyecto de campo permanente, a fin de consolidar e impulsar el proceso de enseñanza.

Las tesis elaboradas para optar al grado de Licenciado en Arqueología se basan en algunos proyectos desarrollados en el Altiplano Central (Kaminaljuyu) y la Costa Sur de Guatemala (El Baúl y Marinala).

Para finalizar, se considera que el Departamento de Arqueología de UVG, a pesar que cuenta con un corto tiempo de iniciar formalmente la enseñanza de la arqueología, ha logrado convertirse en un centro de prestigio, con un cuerpo de docentes de un buen nivel, que actualmente tiene a su disposición los materiales indispensables para cumplir con el papel de ser los formadores de los nuevos arqueólogos.

El departamento está consciente de la necesidad de integrar aún más los respectivos centros que actualmente tienen a su cargo la enseñanza de la arqueología. El fin es intercambiar información y así crear una interacción que promueva el crecimiento teórico-práctico de los centros motivando el debate como herramienta que impulse el desarrollo de una arqueología comprometida y de utilidad a los guatemaltecos.

CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN, CARRERA TÉCNICA EN ARQUEOLOGÍA

El Centro Universitario de Petén – CUDEP - con sede en Santa Elena, departamento de Petén, fue creado según punto quinto del acta No.16-87, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 24 de julio de 1987 (Catálogo de estudios 1996:461).

La creación de la extensión universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obedece a las políticas que para entonces se habían establecido, que consistían en dotar al interior del país de la mayoría de centros regionales (Edgar Carpio, comunicación personal 1999).

Las primeras carreras creadas e impartidas en un nivel técnico en el CUDEP fueron: conservación y manejo de bosque tropical, y producción agropecuaria. Tres años después, o sea en 1990, debido al poco impacto en la población para estudiar las carreras antes descritas, se decide crear dos nuevas carreras técnicas, la de turismo y arqueología. Ambas carreras gozaron desde un inicio de una considerable demanda.

En cuanto a la carrera técnica en arqueología, el perfil y capacitación que se pensó dar a los estudiantes fue la siguiente:

- a) Supervisión de trabajos arqueológicos de campo y/o gabinete.
- b) Inspectoría de monumentos.

- c) Administración de parques arqueológicos.
- d) Protección, conservación y divulgación del patrimonio cultural de la nación.(Catálogo de estudios 1996:462-463)

Como vemos, la orientación que se le dio desde un principio a la Carrera Técnica en Arqueología, fue capacitar a los egresados como trabajadores de campo. Ahora bien, los requisitos que se deben cumplir para optar al grado de Técnico en Arqueología son:

- a) Aprobar 29 asignaturas del *pensum* establecido, más dos seminarios.
- b) Realizar dos prácticas de campo supervisadas.
- c) Elaborar un trabajo de investigación final.

El Centro Universitario de Petén, instituido como tal en el año de 1988, inicia sus actividades con un gran optimismo. Para 1989, se dispone crear la carrera de Técnico en Arqueología y para ello se contrata a un profesional que se hiciera cargo de la coordinación de la carrera y elaborar el *pensum* general de estudios. El *pensum* sirvió de punto de partida para principiar con gran éxito en el año 1990 la carrera, que inicio con 25 estudiantes (Edgar Carpio, comunicación personal 1999).

La carrera inicia en el año de 1990, con un *pensum* de estudios basado en los preceptos dictados por los grupos de Arqueología Social de México - principalmente el grupo Oaxtepec. A pesar de la fuerte carga teórica que reunía el *pensum* de estudios, se buscó equilibrarlo a través de cursos prácticos, ya que el fin primordial de la carrera era capacitar trabajadores de campo. Los cursos se perfilaron en busca de un conocimiento general de la geografía Mesoamericana y desarrollo de la cultura Maya y especialmente la técnica y metodología de campo.

Fueron muchos los inconvenientes para iniciar la carrera, principalmente el de integrar un cuerpo de docentes dispuestos a radicarse en Petén y lograr con ello una carrera regular y constante, que actualmente corre el riesgo de desaparecer por la falta de estudiantes, el bajo nivel académico y el número de técnicos graduados, solamente cuatro (Figura 2).

Dicho centro cuenta con buena tecnología de campo, no así con una biblioteca de estudios que es pobre en contenido, influyendo en la preparación de los técnicos y no digamos en los que han decidido seguir estudiando la licenciatura.

CONSIDERACIONES FINALES

Han transcurrido 25 años desde que se creó la primera institución dedicada a la enseñanza de la arqueología en un nivel profesional. El panorama ha cambiado substancialmente, teniéndose a la fecha un buen número de arqueólogos y de proyectos nacionales que perfilan un futuro mejor, en vías de un desarrollo que acrecienta las expectativas en la Guatemala que nos toca vivir y que actualmente experimenta una reivindicación de los grupos étnicos.

Sin embargo, la arqueología nacional en un nivel de la enseñanza afronta serios problemas, como lo es la falta y poco interés de reestructurar los *pensum* de estudio, acceso a alta tecnología, bibliografía actualizada, proyectos permanentes, espacios de publicación, el debate como mecanismo de avance en el desarrollo de la disciplina y la poca difusión que esta tiene en un nivel nacional, restándole la importancia necesaria. A esto se suma la necesidad de generar investigaciones más explicativas, sometidas a debate y corroboración, que sólo podrán ser realizadas si se actualiza y reorienta la enseñanza. También debe considerarse la incorporación de los estudiantes a los diversos eventos que se realizan, a fin de que estos participen activamente y así se consolide el aprendizaje y formación de los nuevos profesionales.

A pesar de estas limitaciones, la arqueología ha crecido considerablemente, contando en la actualidad con varias generaciones, que debemos resaltar hicieron un gran esfuerzo por dejarnos una ciencia que de ser practicada por extranjeros, hoy en día se ha convertido en nuestra. Cada generación construye el desarrollo de esta ciencia social, permitiendo un continuo desenvolvimiento y creación de espacios que sin lugar a dudas enriquecen el avance de la misma, como lo es el simposio que anualmente desde hace catorce años se realiza, el cual es fundamental para el desarrollo de dicha ciencia.

REFERENCIAS

Centro Universitario de Petén

1996 Catálogo de Estudios. Departamento de Registro y Estadística, USAC.

Comisión del Esclarecimiento Histórico

1999 *Memoria del Silencio*. Servigráficos, Guatemala.

Documento de Arqueología

1998 Sesión de Autoevaluación del Departamento por los catedráticos del mismo. Departamento de Arqueología, Universidad del Valle, Guatemala.

Gutiérrez, Edgar

1996 *Posiciones teóricas en la arqueología de Guatemala*. Instituto de Investigaciones, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Gutiérrez, Edgar y Juan Antonio Valdés

1996 La enseñanza de la arqueología en Guatemala. *Revista Estudios*, abril, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Instituto de Investigaciones, Escuela de Historia

1997 Proceso de creación de la Escuela de Historia. *Revista Estudios*, abril, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Plan de Estudios

1998 Plan de Estudios, Licenciatura en Arqueología., Departamento de Arqueología, Universidad del Valle, Guatemala.

Propuesta del Grupo Tepeu

1990 Propuesta del Grupo Tepeu para la realización de la Semana de Diagnóstico del Area de Arqueología. Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Propuesta del Grupo 4 Ahau

1990 Propuesta del Grupo 4 Ahau para la realización de la Semana de Diagnóstico del Area de Arqueología. Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Reglamento General

1993 Reglamento General de la Escuela de Historia. USAC, Guatemala.

TRABAJOS DE TESIS DE ARQUEOLOGÍA POR REGIÓN, U.S.A.C.

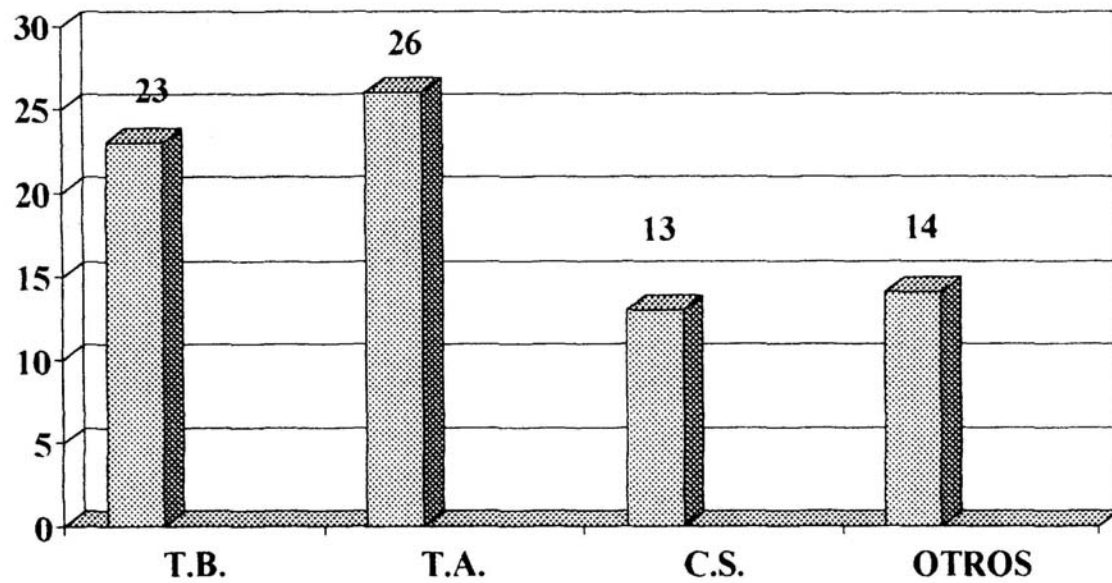


Figura 1 Trabajos de tesis de arqueología por región

ARQUEÓLOGOS GRADUADOS POR ENTIDAD HASTA EL AÑO 2000

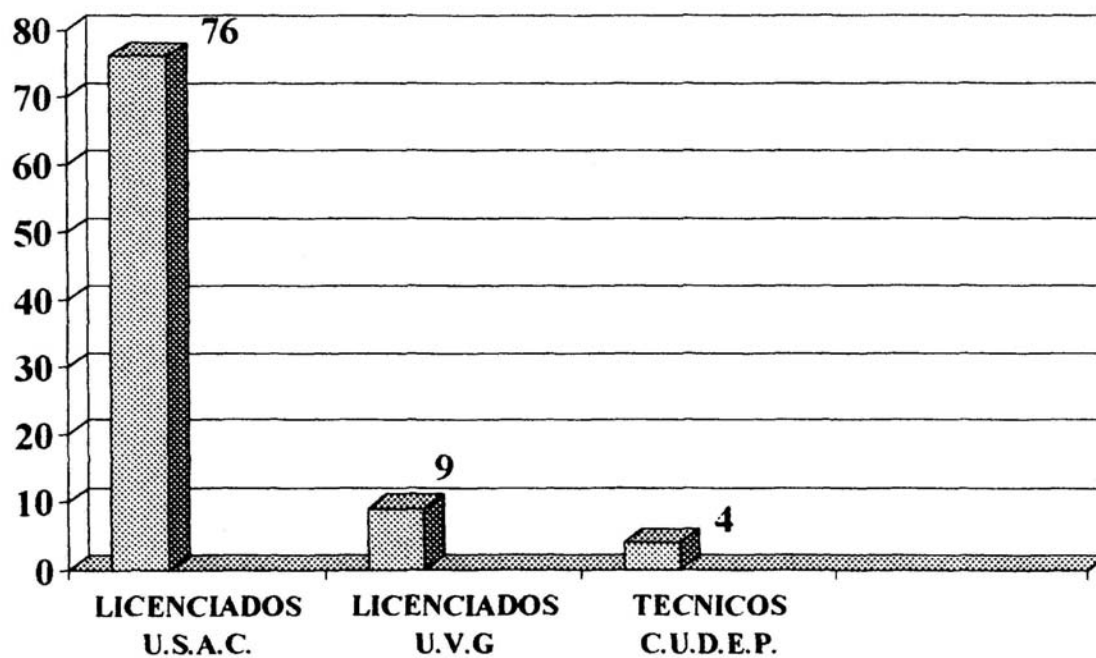


Figura 2 Arqueólogos graduados por entidad hasta el año 2000

ARQUEÓLOGOS GRADUADOS U.S.A.C. HOMBRES Y MUJERES

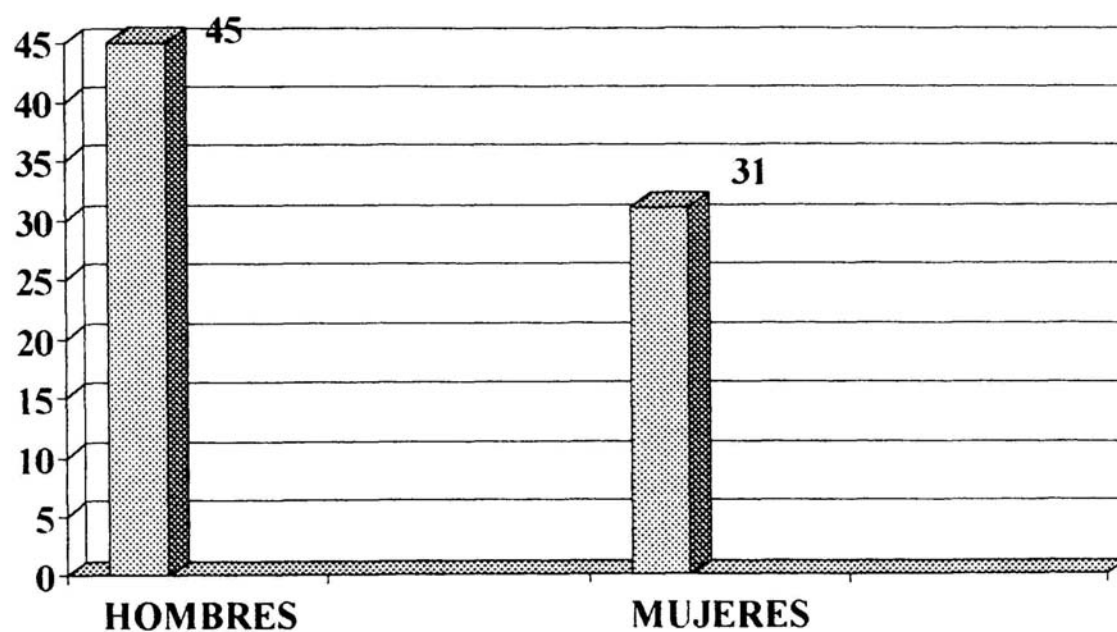


Figura 3 Arqueólogos graduados por género